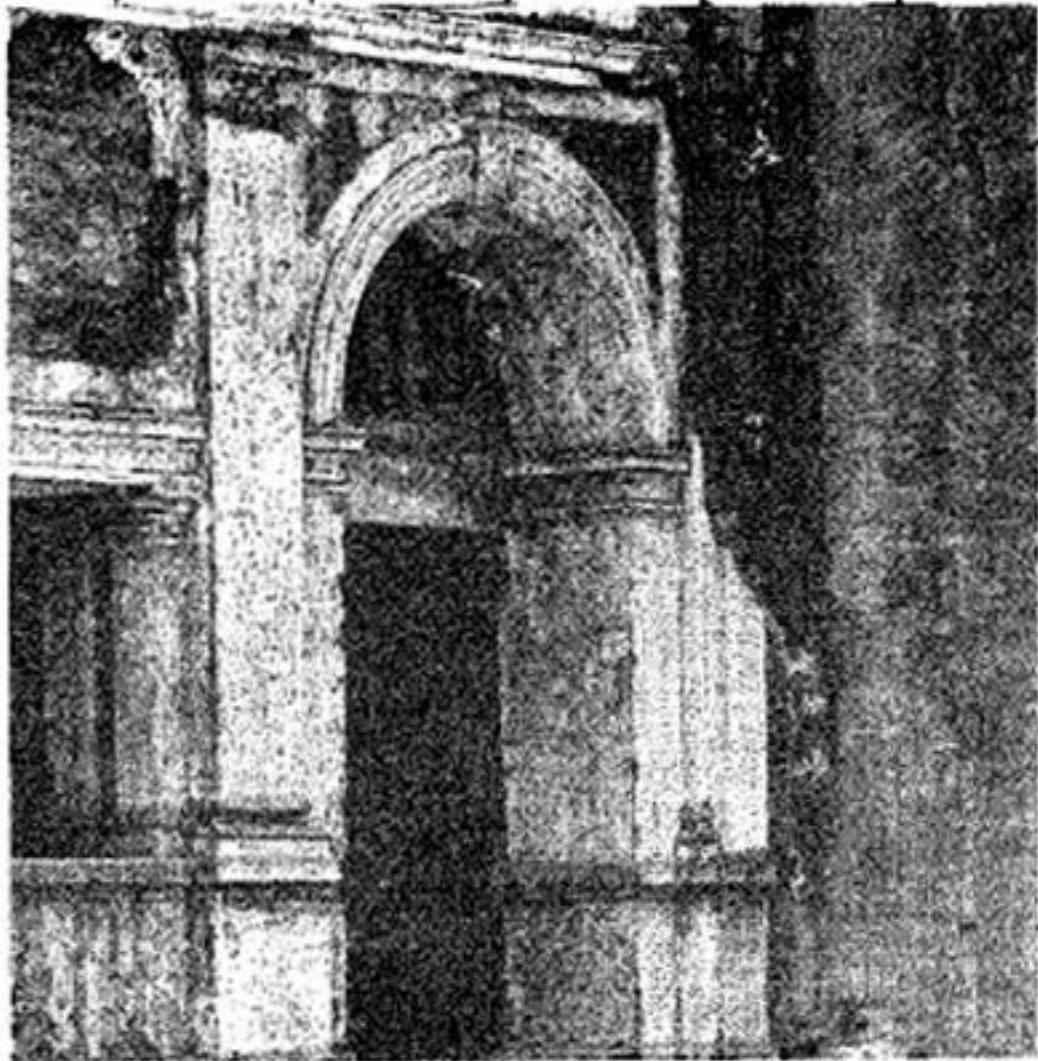




Antiguo Liceo Enrique Molina de Concepción



Detalle de la actual ruina del Teatro del Liceo Enrique Molina Garmendia

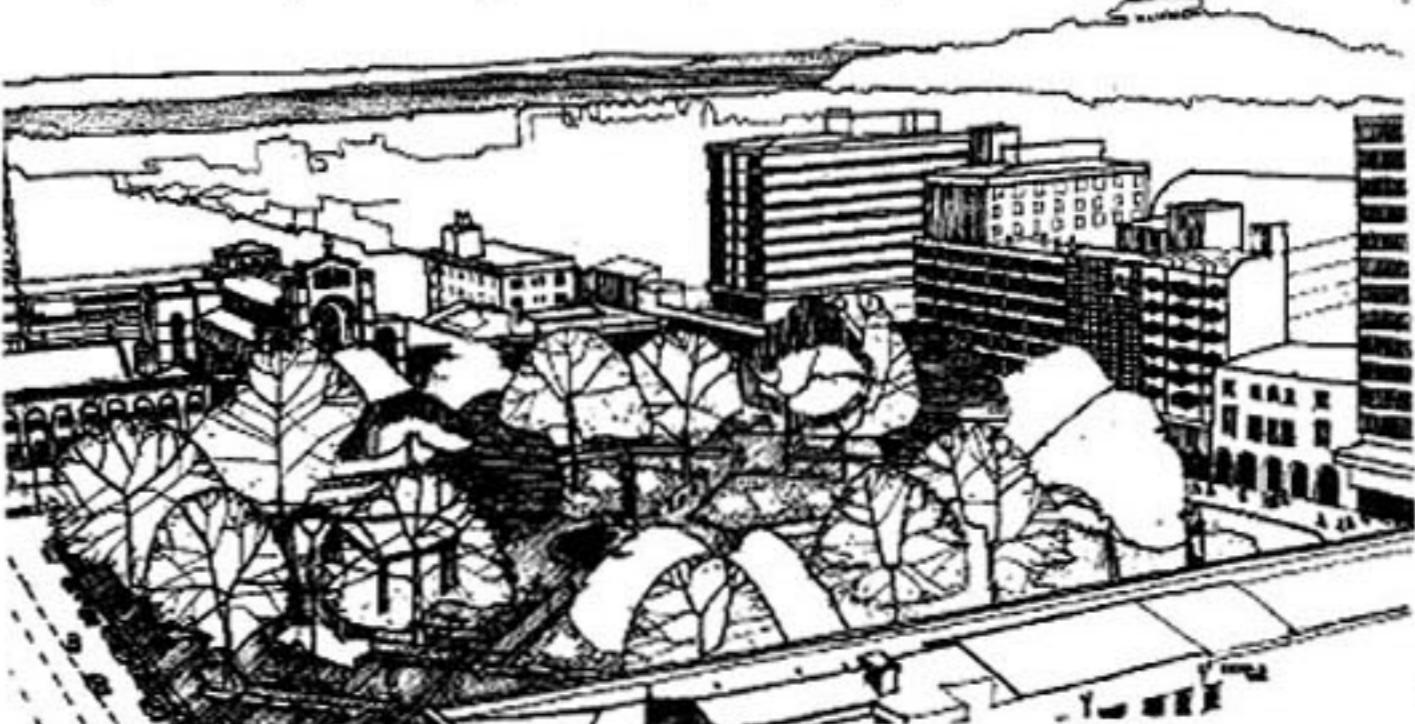


## Elementos de la memoria urbana penquista

La Plaza Cruz es un espacio que lleva "reiterando" su forma unos 105 años. Recordemos nada más que fue inaugurada oficialmente el año 1876. Sabemos también de los cambios de la sociedad penquista desde esa fecha. A pesar de los nuevos estilos de vida y de los nuevos comportamientos sociales, en la Plaza Cruz se siguen repitiendo situaciones. Hoy como ayer la gente la usa como un espacio para el encuentro y la comunicación entre la comunidad. Es, por tanto, un espacio arquetípico de la trama ortogonal de Concepción y que está por tanto firmemente arraigada en la memoria del penquista. Es un espacio que no está de ninguna manera obsoleto. Como ha sido y sigue siendo "necesario", es patrimonial y por tanto es una estructura urbana digna de rescatarse y renovarse para que pueda seguir cumpliendo la misma función que desde el primer día de su construcción cumplió: estar al servicio del encuentro social de la comunidad.

La calle Barros Arana también es patrimonial y tiene aún más "memoria" que la Plaza Cruz. Floreció en el Concepción republicano con intensas actividades comerciales, a la vez que hacia de unión y paseo entre la plaza y la estación de los FF.CC. Todavía es un espacio codificado con memoria comercial y en menor grado como nexo plaza-estación. Ha probado ser capaz de ejercer la primera función y no hay razón para transformarla en una calle con otras características. El mantenimiento del carácter patrimonial de la calle Barros Arana es sin duda un rescate y reforzamiento de un estilo de vida todavía vigente, sobre todo en una ciudad que es ofertadora regional de servicios, cultura y abastecimientos.

El auditorio del Liceo Enrique Molina Garmendia, lamentablemente en ruinas, tuvo una gran representatividad social. En él se realizaban actos culturales del "establishment" cultural penquista de ese entonces. Así fue grabándose una rica memoria urbana. Por la actual discontinuidad de uso estamos perdiendo esta anterior "acumulación" de vivencias, y el edificio se está desmemorizando en nosotros. Como lo fueron estas antiguas actividades sociales, el actual desarrollo cultural pencopólitano también necesita de intensos programas culturales. La intención de restaurar y recuperar este teatro, por la Ilustre Municipalidad, es una loable iniciativa. Vista desde nuestro punto de vista no es de ninguna manera un lujo, sino una absoluta necesidad para recuperando la memoria central de Concepción. Esto reforzará su centralidad regional en lo cultural.

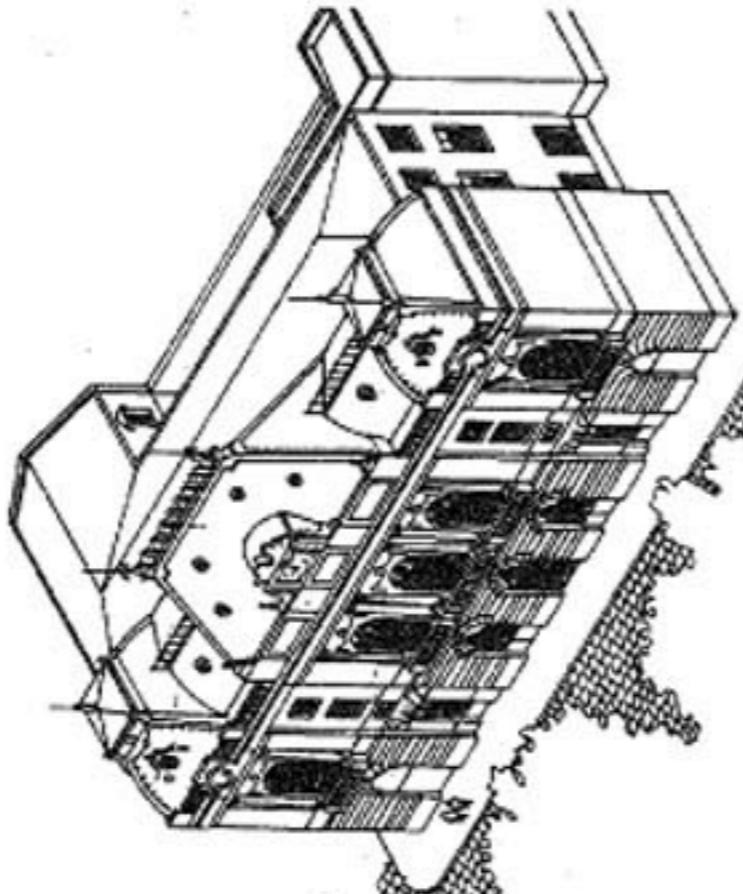


Actual Plaza de Armas de Concepción



Antigua Estación de Ferrocarriles

# El Palacio Consistorial



Desde el año 1752 la Municipalidad de Concepción poseía un edificio para oficinas y sala de sesiones, en la esquina de calle Aníbal Pinto y Barros Arana. En 1908 un incendio obligó al abandono de la propiedad, trasladándose la Municipalidad con sus archivos y funcionarios a la calle Caupolicán, entre O'Higgins y San Martín, pagando una renta mensual de \$150.

Con anterioridad a esta situación se había presentado el proyecto de construcción de un edificio municipal en el Parque Ecuador, en el lugar que ocupa actualmente el Club de Tenis. El financiamiento para esta obra se producía con la enajenación del sitio de la esquina de Aníbal Pinto con Barros Arana.

El Banco Concepción publicó, en el año 1907, un aviso de remate en el sitio municipal, embargado por deudas de la Municipalidad con este banco, las que en total sumaban \$115. 918.59. Gestiones posteriores permitieron evitar el remate y la Municipalidad, en sesión del 8 de noviembre de 1907, se comprometió a vender diversos terrenos de su propiedad para pagar la deuda y así conservar el sitio frente a la Plaza. Con fecha 10 de septiembre de 1913 se dicta una ley que autoriza a la corporación municipal contratar un empréstito por la suma de 150.000 libras esterlinas, las que se invierten en la construcción de diversos edificios, entre ellos la construcción del Palacio Consistorial, en el terreno que tan difícilmente había conservado. Los planos de esta obra fueron confiados por el arquitecto

santiaguino Gustavo García Postigo. Entre otras de las obras de este arquitecto se puede mencionar la Biblioteca Nacional de Santiago.

La construcción del Palacio Consistorial se realizó entre los años 1914 a 1915, mudándose la Municipalidad finalmente durante el mes de diciembre de 1915.

De estilo neoclásico, con fachada simétrica hacia la Plaza, destacan al centro de la fachada la Sala de Reuniones y el acceso simbólico de carácter renacentista. Estaba recubierto de una rica ornamentación de barandas, columnas, frisos, lucarnas, faroles y hasta un reloj. El Palacio constaba de tres pisos, subterráneo y mansarda. Mientras el primero estaba destinado a locales comerciales, la Municipalidad funcionaba en los pisos restantes. Se accedía a ella pasando por un magnífico vestíbulo en el primer nivel, el que desembocaba en una gran escala de cinco metros de ancho dividida en tres partes, la que conducía a un hall de distribución profusamente iluminado que conectaba con las distintas dependencias del segundo y tercer piso.

Era una construcción de hormigón armado que recubría una estructura de perfiles de acero tipo Steel Frame americano.

Lamentablemente este bello ejemplo de la arquitectura republicana y representativa chilena, fiel exponente del movimiento "City beautiful" norteamericano, fue demolido después del terremoto del año 1960. P.H.R.



Detalle capitel jónico en la casa de la foto inferior



Casona calle Cochrane esquina Angol. Concepción



Pila de agua de la Plaza de Armas de Concepción